

sin reclamar por tanto un privilegio de infalibilidad.—La verdad no se alcanza, dice un proverbio alemán, sin haber antes tropezado muchas veces en las piedras del error.

Mis ocupaciones y el estado de mi salud, no me permiten estenderme, como quisiera, al tratar de tan importante materia. Algun día podré hacerlo con detenimiento. Entre tanto reciba V. esta contestacion, como una muestra de mi particular aprecio, sirviéndose dispensar las dificultades del language, pues escribo en un idioma, que no he tenido tiempo ni oportunidad de estudiar á fondo.

Tengo el honor de repetirme de V. Sr. Lic., su afecto amigo y obediente servidor Q. S. M. B.—*M. Fridrichshal.*

## B

Como probablemente tendremos que hablar muchas veces sobre la antigua provincia de Tabasco, nuestros lectores no llevarán á mal, ántes bien creemos que será de su gusto, el que reimprimamos aquí un escelente artículo que nuestro apreciable compatrióta D. Manuel Zapata Zavala, publicó este año en un acreditado periódico de Méjico.

### Apuntes estadísticos sobre Tabasco.

**LÍMITES.**—El Departamento de Tabasco tiene por límites al Este el de Yucatan, al Sur el de Chiapas, al Oeste el de Veracruz, y al Norte el Golfo mejicano: por el Sudeste colinda igualmente con la república de Goatemala.

**SITUACION.**—Se halla colocado entre los 16.° 50' y los 18.° 42' latitud Norte; y su longitud occidental del meridiano de Madrid es de 87.° 13' y 90.° 28', ó lo que es lo mismo, á los 5.° 55' y los 8.° 10' longitud Este de Méjico; y como por el Sudeste se interna formando un cono prolongado en sus límites con la república de Goatemala, casi hasta el grado 15, resulta que tiene la anchura media de 50 leguas, y como 70 de longitud, ó lo que es lo mismo, como 3500 leguas cuadradas.

**CLIMA.**—El clima de Tabasco es cálido húmedo; pero no se notan esas súbitas variaciones de temperatura que en otras partes son tan peligrosas, y esta circunstancia hace que no esté sujeto á las enfermedades agudas que son consiguientes al repentino cambio del calor al frío, ó viceversa. El calor nunca pasa de los 28.° del termómetro centígrado, ni baja de los 12.° Solos los meses de Abril y Mayo son los mas molestos, y aun á mediados de este último, en que caen las aguas con abundancia, empieza á refrescar la atmósfera: en los meses de Julio y Agosto se siente tambien algun esceso de calor; pero es por

pocas horas, pues las lluvias por las tardes hacen moderarlo. Jamas en Tabasco caen las hojas de los árboles, ni por la fuerza del sol, ni por el rigor del invierno. Una temperatura semejante no puede ser mas deliciosa ni mas benigna generalmente considerada.

**DIVISION TERRITORIAL.**—El país en el día de hoy se halla dividido en tres Departamentos ó distritos, cada uno de los cuales se compone de tres partidos, y estos de mas ó menos pueblos: no hay sino una ciudad y cuatro villas, de las cuales las de Teapa y Cunduacan son las principales, y ecisten ademas 47 pueblos de diversos tamaños.

**RIOS.**—Se halla regado por una infinidad de rios, entre los que son mas notables el *Usumasinta* y el *Mescalapa*, conocido en las cartas por el rio Tabasco, y ambos desaguan en el Golfo de Méjico: el primero por tres ramales, de los cuales el uno desemboca en la laguna de Términos, el otro en la barra de San Pedro y San Pablo, y el último en el mismo rio de *Tabasco*, en el parage llamado *Tres bocas*, pues de este modo descarga sus aguas en aquel á la distancia de seis leguas de la barra principal: ademas pagan su tributo al mencionado Golfo, los rios de *Chiltepec*, el de *Dos bocas*, el de *Cupilco* y el de *Santa Ana*: hay otros muchos rios que se unen con aquellos á con otros en diversas direcciones, y son el *Grijalba*, el de *Teapeac*, el de *Blanquillo*, el de *Macuspana* ó *Puscatan*, el rio *Blanco* ó *Baliegi*, el de *Tulijá*, el de *Amatan*, el *Puyacatengo*, el *San Pedro*, el *Poaná*, el del *Azufre*; fuera de otros mas pequeños, y una inmensidad de arroyos que se cruzan caprichosamente y fertilizan las siempre verdes campiñas de Tabasco. En todos estos rios hay abundancia de pescados, tortugas é hictreas, y tambien algunos lagartos.

**LAGOS.**—Hay pocos lagos considerables en este país: no obstante figuran de algun modo el de *Amatitan*, que tiene de ocho á diez leguas de circunferencia, y el de *Santa Ana* que apenas tendrá cuatro ó cinco: ecisten otros muchos pequeños, conocidos por *lagunas*, y que tienen desde una hasta tres leguas de circuito.

**MONTAÑAS.**—Estas forman un semicírculo abierto hácia el Sur del Departamento, entre las que sobre salen el *Estapangajoya* en las inmediaciones de la villa de Teapa, y el *Madrigal* en las de Tacotalpa: esta pequeña cordillera se halla unida por algunos puntos á la Sierra Madre que atraviesa el continente meridional: la mayor altura del ramal que se introduce por Tabasco, apenas será de 1500 varas sobre el nivel del mar.

**VOLCANES.**—No hay ninguno en toda la estension de Tabasco; mas la forma del *Madrigal*, que es casi piramidal y aislado, y los rugidos que en algunos veranos salen de su seno, como los minerales de azufre que abundan en él, hacen temer que con el tiempo hará una erupcion volcánica; los temblores

que se sienten en este pais son poco temibles; vienen del Sudeste y son de oscilacion: pocas veces se sienten venir del Sur, y mas raras del Oeste, y duran muy pocos segundos: el mayor que se ha sentido fué en Marzo de 828, y apenas se cuartearon algunas paredes, y cayeron las tejas de algunas casas en la villa de Tacotalpa, sin que pueblos que distan de ella cuatro leguas, hubiesen sufrido en sus edificios ninguna señal destructora de su paso.

POBLACION.—Aunque no está esactamente fijada, debe calcularse en 100.000 habitantes por las siguientes razones. El último padron que se formó el año de 817, dió un censo de poco mas de 60.000 almas; y aunque en el de 824 por otro que se hizo solo apareció el de 54.000, puede asegurarse que fué este muy inesacto, pues no sobrevino causa alguna ostensible para esta notable disminucion; y sin duda fué tan defectuoso, por los mil motivos conocidos que embarazan siempre un empadronamiento formal, como son el temor de la contribucion, el alistamiento para soldados, el cobro de ovenciones que percibian los curas &c., fuera del abandono con que se verifican estas comisiones, por personas que ni son compensadas por sus servicios, ni concurren en ellas las circunstancias de patriotismo y pundonor; pues los ayuntamientos á quienes se han encomendado estos trabajos, se valen de sus últimos miembros, generalmente desidiosos, ó de agentes forzados que escogen de la clase pobre, pues ningun individuo notable quiere encargarse de un servicio tan improbo y penoso; supuesto que la mayor parte de las gentes de Tabasco ecsisten diseminadas en los campos, en sus haciendas y rancherías y principalmente sobre las orillas de los rios, lo que hace difícil y molesto un esacto empadronamiento. Pero considerando que el censo de 824 no hubiese debido dar sino un número igual de almas al de 1817, lo que es casi imposible, pues aun el baron de Humboldt, le calculó 75.000 en 825; resultaria no obstante que ahora 18 años habia los mismos 60.000 habitantes; y como segun la opinion del mismo ilustre baron y de otros sábios estadistas, confirmadas por una constante esperiencia, observada aun con ventaja en el mismo Departamento, como despues probaré, cada 19 años se duplica la poblacion en un pais poco numeroso, en que es fácil la subsistencia, y en donde no hay ningun obstáculo para la propagacion de la especie: resulta pues que el censo de Tabasco debería ser actualmente de 116.160 almas. Ahora bien: el cólera de 833 que ha sido la mayor plaga que ha afligido al pais con posterioridad, seguramente no se llevó sino 6.300 personas á lo sumo, pues acaso en ninguna parte de la república se presentó mas benigna que allí. En el partido de la capital, que constaba como de 8.000 habitantes, apenas murieron como 600 personas, que es decir, algo mas de un 7 por 100 sobre toda su poblacion: con que suponiendo que en el referido año de 33

el censo general hubiese sido de 90.000, que es la proporcion respectiva, segun el empadronamiento anterior, resulta que murieron 6.500 individuos á lo mas: y todavia es abultado este cálculo; pues en la villa de Teapa que tenia 6.000 almas, y debian corresponderle 420 muertos, no llegaron á 300 los que perecieron de tan asoladora plaga: la misma disminucion respectiva se notó en Usumasinta, en Jalapa y en otros pueblos de aquel Departamento. La viruela que se presentó en los años de 827 y de 836, tampoco hizo un estrago muy considerable, principalmente en la última vez; pero suponiendo que en ambas épocas se hubiese llevado 10.000 personas, lo que no es de creerse, supuesto que fué de poca duracion esta epidemia, y que en ambas épocas preservó á muchos individuos la vacuna que el gobierno cuidó se propagase, aparece siempre que apenas habrá de menos las 16.000 almas de las 116.000, que segun el último esacto empadronamiento y los cálculos mas bien fundados debieran ecsistir. Y si á lo espuesto se agregase que de Tabasco nunca hay emigracion para parte alguna, y que mas bien se observa allí una conocida concurrencia de los departamentos vecinos, y de algunos extranjeros que fijan en aquel su residencia, se convendrá en que el cálculo de los 100.000 habitantes no es nada ecsagerado. Pero aun hay mas: un estado de nacidos y muertos que presentó al gobierno el cura de la ciudad de San Juan Bautista (la capital), del primer semestre del año próximo pasado, da un aumento de 252 personas en dichos seis meses, que es decir 504 por año: con que si en uno de estos hubo este aumento de poblacion sobre 9.000 que hoy tendrá dicha capital y su partido, resultaria que cada 18 años se duplica aquella solo bajo el aspecto de la proporcion de muertos y nacidos, sin apreciar el progreso respectivo anual, y prescindiendo de los de fuera del pais que frecuentemente se avecindan en él; pero aun es preciso hacer otra observacion: la ciudad de San Juan Bautista, de donde se ha tomado este dato, es la menos saludable del Departamento, probablemente la menos moral, y por consecuencia la mas sujeta á las enfermedades de un puerto y capital, y necesariamente su mortalidad debe ser mas considerable. En la villa de Teapa, que es hoy de 6.500 á 7.000 habitantes, he visto pasarse ocho dias sin morir una persona. En Usumasinta, pueblo de 600 habitantes, he visto transcurrir tres meses sin morir sino á una anciana y á un niño de dos años. Esto da lugar á dos consideraciones: la primera, la injusticia con que se ha asegurado que Tabasco es mal sano, por personas que no han pasado de su capital, y lo segundo, que la poblacion se aumente acaso con mas rapidez que en parte alguna del mundo. Agreguemos como muy digna de atenderse la gran facilidad de subsistir en un pais como aquel, en que la tierra vuelve 500 por 1; en que se puede sembrar y cosechar provechosamente en los doce meses del año toda clase de semillas nece-

sarias, como el maiz, frijol, arroz &c., y en donde los bosques y los rios, por medio del fusil ó del anzuelo, suministran abundante caza y pesca; y estas razones, demasiado conocidas, apoyan sobradamente el cálculo de la poblacion que fundadamente suponemos.

RAZAS.—Se hallan estas distribuidas aproximadamente en una sola cuarta parte de toda la poblacion de clase blanca; y de las tres cuartas restantes, una mitad es de gente de color y la otra de indigenas: acaso no hay ni cien negros de ambos secos en toda esta poblacion. Los extranjeros diseminados en todo el pais no pasarán de 500, y todos generalmente se hallan ocupados honrosamente, y ninguno perseguido.

La poblacion de Tabasco no se halla limitada como en otras partes á solo los pueblos del departamento, pues casi un tercio reside en los campos, en sus haciendas y cortijos: casi todas las márgenes de los rios se hallan embellecidas con sencillas casas cobijadas de palmas, sembradas con diversidad de frutales ó cañaverales, ó variadas con verdes pastos de ganados, y en cada una de estas casas vive felizmente una ó dos familias laboriosas y de costumbres puras.

SALUBRIDAD.—Se ha creído generalmente que el Departamento de Tabasco es uno de los lugares mas mal sanos del litoral de la república, y es una infundada equivocacion: la única enfermedad propia de aquel pais, son algunas calenturas intermitentes que solo eran temibles cuando no era conocida la quinina, pues actualmente apenas mueren dos ó tres por cada mil atacados, y en las mas veces por descuidos y escesos. Allí no hay ninguna otra que pueda llamarse endémica del pais: aun el vómito, que es tan comun en todas las costas de la república, y entre trópicos, en las tierras bajas, allí casi no es conocido sino en algun caso esporádico; las tropas mejicanas que en distintas épocas y estaciones hemos tenido allí: los traficantes de Chiapas, pais muy frio por su elevacion y localidad, del que continuamente bajan á los pueblos de Tabasco con una transicion de cuatro ó cinco dias, y los extranjeros que frecuentemente se presentan sin previa aclimatacion, jamas ó muy rara vez han sufrido la plaga de Veracruz. El tremendo cólera, como he manifestado, apenas señaló con su inmundada huella la senda que lentamente recorrió. El mismo estado de nacidos y muertos que presentó el cura de San Juan Bautista, del primer semestre de 841, solo dió de muertos 78 personas de ambos secos y de todas edades, que es decir, 156 por año, de que resulta que solo hay de fallecimientos menos del 2 por 100 sobre una poblacion de 9.000 almas. No es posible menos mortalidad, cuando es sabido que en Méjico mueren aproximadamente 5 por 100 anualmente. En las principales ciudades de la España se calcula un 4 por 100; en las de Francia y Alemania se sabe que son de un 3 por 100; y en Rusia, Dina-

marca y Noruega de un 2½ por 100, y que solo en Inglaterra y en Irlanda, que son los paises en donde hay menos mortalidad respecto de toda la Europa, mueren siempre del 2 al 2½ por 100; de manera, que lejos de ser cierto que el clima de Tabasco sea eminentemente mortífero como se ha supuesto, acaso no hay lugar conocido en que muera proporcionalmente menos gente.

REINO ANIMAL.—Hay en Tabasco mucho ganado vacuno y caballar; pero desgraciadamente no progresa con rapidez esta clase de cria, por las muchas aguas, que unas veces aniegan los pastos, y otras que producen la enfermedad conocida en el pais por la *purga*, que es una especie de diarrea que dimana, segun generalmente se cree, de la grama tierna que repunta despues que pasan las avenidas de los rios. El lobado es otra plaga que suele diezmar los ganados, y aparece cuando los caniculares han sido muy calurosos, á la vez que las lluvias que caen de Mayo á Agosto muy copiosas: el lobado es una especie de fiebre que da al animal atacado, la que termina por una inflamacion aguda en todo el canal intestinal, y de la que muere en muy pocos dias, sin que hasta hoy se haya podido encontrar un método seguro de curacion; pues la sangría, que es el mas eficaz reconocido, apenas preserva á una cuarta parte de los animales á quienes se aplica. El ganado lanar tampoco se aumenta notablemente, sin duda por las muchas aguas, que le causan con frecuencia enfermedades de la piel, de que regularmente perecen al mas leve descuido por la facilidad con que se engusanan; mas el cabrio se logra muy bien y se reproduce asombrosamente, no obstante hallarse espuesto igualmente á la enfermedad del lobado; pero este no seria obstáculo para el aumento de la cria, si no fuese por los males que causa en los frutales y hortaliza, lo que hace que no se le tenga aficion, ni se mire con interes. La crianza del cerdo se multiplica allí maravillosamente, y puede engordarse muchas veces con solo las frutas de que están cubiertos los campos de aquel Departamento.

REINO MINERAL.—Naturalmente debe ser poco sobresaliente este ramo en un pais tan de nueva formacion como Tabasco, pues no hay duda de que es uno de los mas recientes que han aparecido en el nuevo mundo: cualquiera que observe la superficie del terreno de aquel Departamento, se sorprenderá de no ver sino tierras formadas de capas visibles de alubion; cruzadas por una infinidad de rios y arroyos apenas navegables por canoas pequeñas, si no son el *Tabasco* y el *Usumasinta*: las orillas de estos rios y arroyos son mas altas que todos los terrenos inmediatos, los que van descendiendo gradualmente desde la distancia de un tercio de milla de las márgenes de aquellos, hasta perderse en lagunas ó pantanos, si no son algunos pocos terrenos que conservan una altura media igual, que

son los destinados para las haciendas de ganado; y de estas son muy raras las que no son inundadas en las crecientes de los rios, que se verifican todos los años dos veces por lo menos, y son comunmente por Junio y Octubre; no siendo extraordinario verse desde tres hasta siete derrames de los rios sobre la superficie de todas sus orillas; y al salir de madre, por muy poco reposo que se siga, dejan precisamente capas ó sedimentos de arcilla y arena, que alzan por consecuencia los terrenos que inundan: con que si á la simple vista y con tanta frecuencia se verifican estos rellenos, que están calculados desde media hasta tres pulgadas en cada creciente considerable, ¿quién no convendrá en que algunos siglos atras, casi todo aquel pais existia cubierto por las aguas? Lo bajo de sus costas, y lo pantanoso del interior de ellas en toda su longitud, casi hasta cinco leguas para adentro, si no son las poco elevadas orillas de los rios que desaguan en el Golfo, es otra prueba en mi concepto de la nueva formacion de casi todas aquellas tierras: mas esta circunstancia constituye precisamente el dia de hoy su admirable fertilidad. No obstante, en sus confines con Chiapas y Yucatan, que es la parte mas antigua, hay algunos minerales conocidos, y tal vez se hallarian otros muchos si fuesen explorados con interes por personas inteligentes: abunda por ejemplo el azufre, se ha reconocido algun plomo y una especie de salitre: hay mucha abundancia de asfalto, conocido en el pais por *chapapote*, y de que se hacen varios usos. En el distrito de la Sierra existen muchas fuentes sulfurosas cuyos baños son muy acreditados para las enfermedades cutáneas; y hay ademas uno ú otro manantial que produce por evaporacion la sal comun (especie de muriato de sosa), y que se ha beneficiado en las grandes escaseces de la de Campeche que ha surtido á aquellos habitantes. Al pié de las montañas se han hallado algunas piedras que manifiestan pertenecer al pórfido y al granito; he visto tambien, y existen en poder de un amigo mio, algunos pequeños mosaicos naturales, de diferentes colores y de figuras caprichosas. Desgraciadamente no ha habido hasta hoy un mejicano amigo de las ciencias que haga investigaciones en aquellas montañas, en donde probablemente se hallarian algunos fósiles dignos de la atencion del geólogo y del mineralogista.

REINO VEGETAL.—Aquí es en donde la naturaleza ostenta todo su poder y revela sus grandes misterios: bosques vírgenes en donde acaso la huella del hombre no se ha estampado todavía: árboles preciosos y arbustos numerosos y variados cubren con magnificencia casi toda la superficie de aquellos fértiles terrenos; y cuando los desmontes son necesarios, una inmensa variedad de gramíneas alfonbran el suelo vistosa y espontáneamente, pues allí la naturaleza ejerce una actividad extraordinaria. Una llanura de tres mil leguas cuadradas en que

no hay una sola piedra, y regada unas veces por copiosos aguaceros, y otras por inundaciones periódicas, debe convenirse en que es el teatro elegido por la Providencia para hacer brillar su poder inmenso en este género. El palo de tinte se reproduce allí con una especie de furor, pues centenares de leguas cuadradas se ven empavezadas con el hermoso verde oscuro de sus copas: la preciosa caoba, el jobillo de hermosos jaspes, el incorruptible jabí, el utilísimo cedro, el sólido y medicinal huayaco, el copal y fresno tan usados en la farmacia, el odorífero navá, el sólido moral, mil clases de hermosas palmas, y una infinidad de árboles de madera compacta que se destinan para diferentes usos, todo abunda en casi todas las superficies de aquella tierra privilegiada. El árbol que da la pimienta existe allí naturalmente; y en muchas leguas de costa se hallan plantados hace muchos siglos millares de ellos, produciendo ricas pero inútiles cosechas, pues se dejan perder por no costearse los que se dedican á cogerlas, porque apenas vale 4 reales la arroba vendida en la capital; y no es posible que un hombre que en cualquiera otra cosa que se ejercite, busca con facilidad esta suma, emprenda el trabajo de cortarla, secarla y conducirla á veinte leguas por tan miserable precio. Las cosechas de los cereales comunes, como el maiz, frijol y arroz, se dan con la mayor abundancia. De los dos primeros granos se hacen siempre dos cosechas en cada un año (Mayo y Noviembre), y del último, aunque una sola vez se siembra, pero se le hacen dos, tres y hasta cuatro cortes, y no es muy extraño cosechar dos y trescientas arrobas por una sola de sembradura. El café se dá muy bien en cualquiera parte del Departamento que se siembre, y aunque su calidad no es de las mas apreciables en el comercio, lo que ha desanimado algo á los cultivadores; pero esto no dimana sino del descuidado beneficio que se le dá, pues en su clase misma en nada es inferior al mejor de la isla de Cuba.

La caña de azúcar se cultiva allí igualmente con las mas admirables ventajas, y todavia es susceptible de un progreso mucho mas rápido, supuesto que es muy jugosa y de tallos enormes, con la circunstancia de que al año de sembrada puede esprimirse para hacer la azúcar: y que sembrada una sola vez, en muchos años no es necesario sino limpiar los surcos, porque á los seis ú ocho meses de cortada, se reproduce por sí misma de una manera asombrosa.

La vainilla se halla en su estado natural en muchos bosques; pero hasta hoy nadie se ha dedicado á su cultivo, no obstante la facilidad con que se podrian formar grandes plantíos, supuesto que es tan poco delicada, que casi tirada por el suelo prende inmediatamente y crece con admirable violencia.

El tabaco es otro de los ramos de riqueza territorial, y que abunda allí tanto, que frecuentemente se le ve en los campos

y aun en los patios brotar espontáneamente; mas su formal cultivo no se halla tan adelantado como conviniere á aquel país, por las leyes prohibitivas de la república, que en cambio de la miserable renta que recibe por su monopolio, destruye una de las fuentes mas inagotables de la riqueza pública; y siendo el de Tabasco de la mejor calidad conocida, y superior sin disputa el llamado de *Corral* al mas ponderado de la isla de Cuba, debería ser por esta circunstancia susceptible de un consumo prodigioso; sobrepusiera con el tiempo en los mercados de la misma Europa al mas recomendable de la Virginia, y al mas afamado de la Habana; pero por una fatalidad de las muchas que han reportado sobre aquel desgraciado Departamento, sus puros de *Corral* apenas son conocidos en Veracruz, y aun muy poco en Méjico, por la persecucion que sufre por proteger el de las villas, que se nos fuerza á fumar por inferior que sea, como conoce cualquiera que sepa comparar.

La yuca ó musa se cultiva tambien en aquel Departamento, aunque generalmente no se le dá otro destino que el de hacer un almidon de excelente calidad, del cual suelen mandarse á Veracruz algunos quintales y venderse con aprecio, en términos de que se ha pagado algunas veces el tres tanto mas de precio que el que se trae de Yucatan; pero á pesar de esta ventaja, y de que se dá con abundancia, muy pocos son los que se dedican á este sencillo ramo de industria: ¡tal es la pereza!

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD.—Acaso en ningun país civilizado se halla esta tan proporcionalmente repartida como en Tabasco: las tierras en su mayor estension se hallan valdías, y no hay ninguna de estas grandes posesiones que se oponen al desarrollo de la agricultura. A escepcion de muy pocas haciendas, cuyos terrenos fueron titulados en tiempo del gobierno español, y que no obstante están reducidas de 8 á 10 leguas cuadradas, las adquisiciones posteriores no han podido hacerse sino de 15 caballerías para una sola persona; y siendo esta una medida de la estension de 1104 varas largo y la mitad de ancho, resulta que nadie puede obtener sino una suerte de poco mas de dos leguas cuadradas. Y como por las leyes particulares ha sido permitido vender fracciones hasta de la décima parte de una caballería, por el moderado precio de cuatro pesos, de aquí es que es muy comun ver infinitos propietarios de mas ó menos fracciones de tierra, al tercio de la poblacion, que viven en los campos, dedicados á la honrosa profesion de los Cincinatos y Washingtons. Por leyes posteriores se ha reducido la adquisicion de los terrenos valdíos á solo 10 caballerías por persona, y se ha duplicado el precio segun las localidades, pues se ha conocido el error de venderse por 40 pesos, como se verificaba, una caballería de tierra de buena calidad, que en manos de los mismos hacendados ó cultivadores, las

traspasan en ventas particulares por 3 ó 400 pesos; mas se ha permitido obtenerlas con título legal sin exhibir su valor, reconociéndolo únicamente al censo redimible de un 6 por 100 anual, sin limitacion de tiempo. Las tierras de inferior calidad y que no se emplean sino para pastaderos de ganados, se venden en un tercio menos que las otras, y en los propios términos. Los valdíos generalmente se hallan tambien ocupados por personas intrusas que los cultivan, y les sirve como de derecho de posesion, que segun las circunstancias es mas ó menos respetado, y constituye de mejor condicion al que los tiene en la venta que se hace de ellos. Las leyes agrarias que se ha dado el país, arreglan equitativamente estas condiciones, y han hecho progresar la agricultura y escitado el interes por la propiedad territorial.

INSTRUCCION PUBLICA.—Esta se halla allí muy abandonada, merced á las continuas revoluciones y sacudimientos que ha sufrido el país por diversas causas: con todo, en el mayor número de pueblos hay escuelas de primeras letras, en las que se enseñan los primeros rudimentos; y si no existen todas las que conviniere, no ha dependido de las leyes particulares, que han asignado á los profesores suficientes dotaciones, sino de la falta de aquellos, ó del descuido de las municipalidades. En la capital debe estar ya planteado un liceo en que se enseñarán, ademas de los rudimentos primarios, geografia, el uso de los globos, historia antigua y moderna, y los idiomas latino, ingles y frances.

El placer por los libros se va estendiendo con rapidez hasta en los pueblos mas remotos: los periódicos se solicitan y leen con avidez por todas las clases de la sociedad; y todo presagia que entre algunos años, si la Providencia concediese á Tabasco el reposo necesario, y el régimen de una administracion escogida libremente por sus pueblos, será sin duda un estado rico, floreciente, ilustrado y liberal, supuestas las grandes capacidades naturales que se observan en el país, sus elementos de prosperidad inagotables, su instinto por todas las reformas que las luces del siglo han preconizado, el ningun estorbo que tiene que vencer un pueblo que jamas ha sido esclavo del clero; un pueblo, en fin, amante del progreso y enemigo de toda clase de opresion, desde Cortés hasta el último Proconsul de la difunta oligarquía.

Es preciso confesar que en aquel Departamento no hay hasta hoy un establecimiento literario dotado por el gobierno, que sirviese de plantel para la ilustracion de aquella brillante juventud, que se cria en la ignorancia y en la ociosidad, ó tiene que salir fuera de su país á mendigar entre los extranjeros los conocimientos que necesita: y es sabido que esto no puede hacerse sino por muy pocas familias acomodadas, y que aun estas no siempre quieren separarse de sus hijos y esponerlos